



Expediente: 2348/2023

Asunto: Contratación obra rehabilitación de patologías varias en el polideportivo municipal

DECRETO DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Expediente	Documento	Autor	Fecha
2348/2023	Proyecto de obras de rehabilitación de diversas patologías en el polideportivo municipal	Javier Arastey Dobón	14/12/2023

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del servicio	14/12/2023	
Informe de Secretaría	14/12/2023	
Decreto de Alcaldía	14/12/2023	
Pliego Prescripciones Técnicas (proyecto)	14/12/2023	
Pliego de Cláusulas Administrativas	14/12/2023	
Informe-propuesta de Secretaría	14/12/2023	
Informe de fiscalización previa	14/12/2023	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: administrativo	
Subtipo del contrato: obras	
Objeto del contrato: obra de rehabilitación de diversas patologías en el polideportivo municipal, según proyecto	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario	Tipo de tramitación: ordinaria
Código CPV: 45261420-4 Trabajos de impermeabilización, 45260000-7 Trabajos de techado y otros trabajos de construcción especializados, 45212212-5 Trabajos de construcción de piscinas, 45223000-6 Trabajos de construcción de estructuras, 45232411-6 Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas sucias, 42912300-5 Maquinaria y aparatos para filtrar o depurar agua y 50530000-9 Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria	
Valor estimado del contrato: 47.399,82 euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 47.399,82 euros	IVA%: 9.953,96 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 57.353,78 euros	
Duración de la ejecución: la propuesta por la persona licitadora que resulte adjudicataria	Duración máxima: 2 meses





Lotes:

LOTE ÚNICO	Código CPV: 45261420-4 Trabajos de impermeabilización, 45260000-7 Trabajos de techado y otros trabajos de construcción especializados, 45212212-5 Trabajos de construcción de piscinas, 45223000-6 Trabajos de construcción de estructuras, 45232411-6 Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas sucias, 42912300-5 Maquinaria y aparatos para filtrar o depurar agua y 50530000-9 Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria
Descripción del lote: obra de rehabilitación de diversas patologías en el polideportivo municipal, según proyecto	
Valor estimado: 47.399,82 euros	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 47.399,82 euros	IVA%: 9.953,96 euros
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 57.353,78 euros	
Lugar de ejecución: polígono 20 parcela 24 Pedralba	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario, para obra de rehabilitación de diversas patologías en el polideportivo municipal, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente por importe de 57.353,78 euros.

CUARTO. Dar cuenta del presente decreto a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las





ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a la unidad técnica Urbanismo, formada por el arquitecto técnico municipal y el secretario-interventor, técnicos de este ayuntamiento, como órgano competente para proceder a la apertura de las proposiciones y a la valoración de las ofertas.

OCTAVO. Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, se procederá a la apertura de las proposiciones mediante dispositivo electrónico y a su valoración.

NOVENO. Efectuada la valoración de las proposiciones y la propuesta de adjudicación, se comprobará en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas, que la persona adjudicataria propuesta cumple con los requisitos necesarios de capacidad y se procederá a la adjudicación del contrato.

Pedralba, documento firmado electrónicamente en fecha al margen

